

INTEGRA

Volumen 22, Número 59

Octubre 2019

Publicado por el

**Instituto Universitario de
Integración en la Comunidad**

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8660

integra@usal.es

http://inico.usal.es/integra

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

Antonio Amor

David Aparicio

Alba de Aza

Manoli Crespo

María Fernández

Borja J. de Urrés

Pilar Porras

Fabián Sainz

Diseño Gráfico, Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695

Fax: +34 923 294685

inico@usal.es

http://inico.usal.es



"Mi fruta preferida" de Mario Pardo Martínez
Finalista XI Concurso Fotografía del INICO: "Las
personas con discapacidad en la vida cotidiana"

2 novedad bibliográfica

3 mujer y discapacidad en cyl

4-5 unidiversitas

**6 investigación de modelos de
calidad de vida**

7 investigación

8 breves

**9 hablando con...
los responsables de unidiversitas**

Editorial

Con el curso académico comenzado y la XXVIII promoción del Máster en Integración de Personas con discapacidad. Calidad de vida ya en marcha, sale un nuevo número de **Integra** en el que reseñamos las principales actividades realizadas en el Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) en los últimos meses.

El pasado día 7 de septiembre tuvo lugar la defensa de las tesis doctorales de Antonio M. Amor González y María Fernández Sánchez, miembros del Instituto. Dichas lecturas de tesis supusieron el cierre del curso académico 2018/2019 en la USAL y ambas fueron defendidas bajo Mención Internacional y obtuvieron la calificación Sobresaliente Cum Laude. Un breve resumen de ambos trabajos puede leerse en la sección **Investigación**; en la que también reseñamos la investigación que están llevando a cabo de miembros del INICO sobre modelos de calidad de vida.

En **Breves** reflejamos la firma de un Convenio entre el INICO y Cermi CyL en el que el Instituto ofrecerá asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales, y desde la Asociación se facilitará información para la aplicación de los instrumentos necesarios para llevar a cabo las investigaciones y formar a los profesionales del ámbito de la discapacidad.

En la sección **Hablando con...** entrevistamos a los miembros de la Comisión Académica de UniDIVERSITAS: los Co-directores: Emiliano Díez y Francisco de Borja Jordán de Urrés y a las profesoras Patricia Navas y Natividad Rodríguez, quienes nos cuentan cuáles son los retos que tuvieron que afrontar al iniciar el Título Propio de Experto en Competencias Socio-Laborales y qué novedades presenta la nueva edición que se iniciará en breve.

Tira Cómica



Novedad Bibliográfica

No creas lo que tus ojos te dicen

No creas lo que tus ojos te dicen es una novela escrita por Javier Martín Betanzos en la que se relata la historia de Lucas, una persona con parálisis cerebral. El autor, gran conocedor del día a día este colectivo de personas, nos da una visión nada paternalista de Lucas. A lo largo de la novela nos acerca a los sentimientos del joven y nos muestra los entornos familiares, educativos y sociales. Federación ASPACE Castellano Leonesa, entidad sin ánimo de lucro, se encargó de editar la publicación y difundirla.

Con el objetivo de llevar la novela al mayor número posible de personas y de normalizar la vida de las personas con parálisis cerebral, la Federación ASPACE Castellano Leonesa quiso adaptarla lectura fácil.

De esta manera, Pilar Porras, perteneciente al INICO de la Universidad de Salamanca, encabezó un equipo de personas para que el proyecto saliera adelante. Nati Rodríguez, Ana Bonal, Emiliano Díez, Natalia Molina, Conchi Manso, ReadSpeaker, los estudiantes de Unidiversitas, personas con parálisis cerebral de APACE Burgos y, por supuesto, Javier Martín Betanzos, INICO y la Federación ASPACE Castellano Leonesa formaron parte desinteresada de este proyecto de adaptación.

Ana Bonal se encargó de proporcionar la imagen de Lucas y facilitó el necesario apoyo visual al texto. Emiliano Díez gestionó la realización del libro en otros formatos. Además, incorporó el proceso de validación del libro al proyecto Asistente LF: un asistente para la adaptación a la lectura fácil que dirige, y que ha obtenido el accésit en la 6ª edición (2018) del Concurso

Desafío Universidad-Empresa. ReadSpeaker realizó el audiolibro para que la novela llegara a más personas.



La adaptación fue realizada por Pilar Porras y Nati Rodríguez de acuerdo con la norma UNE 151301 Lectura fácil: pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos. Para la validación del texto siguieron las mismas normas. Se realizaron tres clubs de lectura cuyas dinamizadoras fueron las dos adaptadoras y Natalia Molina. En esta validación colaboraron los estudiantes de Unidiversitas –título propio de la Universidad de Salamanca y del INICO dirigido a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con el objetivo de formarlos en competencias sociolaborales –.

El grupo dinamizado por Natalia se desarrolló en línea, mediante administración de pruebas de comprensión lectora y tareas de lectura en línea con medida de tiempos de lectura.

El texto convenido se pasó a un grupo validador de la validación formado por personas con parálisis cerebral del centro de día de APACE Burgos, cuya dinamizadora fue Conchi Manso. El resultado final fue revisado, además de por las adaptadoras, por Javier Martín Betanzos y por Raquel Aceves de la Federación ASPACE Castellano Leonesa.

La novela en lectura fácil así como el desarrollo en otras versiones se puede descargar en la página

<https://sid-inico.usal.es/no-creas-lo-que-tus-ojos-te-dicen/>

Pilar Porras

Mujer y Discapacidad en Castilla y León

Patrocinado y financiado por el CERMICYL, desde el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca (INICO) se está llevando a cabo un estudio para conocer la situación de la mujer con discapacidad en Castilla y León desde su propia percepción, con el fin de proponer acciones que mejoren su situación.

El artículo 49 de la Constitución reconoce los derechos de las personas con discapacidad. En Castilla y León, el Plan Estratégico (BOCYL /13-02-2017) parte del diagnóstico de la discapacidad e incide en los siguientes aspectos: la prevalencia de la discapacidad sobre el total de su población de Castilla y León es del 6,86%; el 48,2 % son mujeres y la mitad de las personas con discapacidad en Castilla y León tienen 65 años o más; el 57,2 % de las personas con discapacidad presentan una discapacidad física, el 15,9 % una discapacidad por enfermedad mental, el 11,5 % son personas con discapacidad intelectual, el 8,3 % con discapacidad visual y el 7,2 % con discapacidad auditiva; el 44,4 %, viven en entornos rurales.

La presencia de la violencia de género en nuestra sociedad y su relevancia es un problema social de primer orden, y sigue siendo uno de los problemas pendientes en las sociedades que pretenden avanzar hacia la igualdad de los sexos. Las inversiones en recursos sociales dirigidas a erradicar este problema no producen los efectos deseados y las cifras sobre violencia de género siguen siendo dramáticas en Europa. Este problema se agrava si las mujeres poseen algún tipo de discapacidad.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, se considera de especial necesidad conocer la situación real de las mujeres con discapacidad en el ámbito rural, al objeto de sensibilizar a la población y tener como base los resultados para emprender futuras acciones y acercarse a la situación de las mujeres con discapacidad que sufren violencia de género. Por ello, se diseña el estudio "Mujer y discapacidad en Castilla y León", con el objetivo general de elaborar el perfil de la mujer con discapacidad en Castilla y

León. Además, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Conocer las circunstancias con las que viven las mujeres con discapacidad en Castilla y León.
- Promover una reflexión sobre la situación de las mujeres con discapacidad
- Conocer la percepción de la mujer con discapacidad teniendo en cuenta aquellos aspectos que contribuyen a su desarrollo integral e inclusivo.
- Averiguar si hay diferencias significativas en la situación de la mujer con discapacidad en el medio rural o urbano en la Comunidad de Castilla y



"Palpando Mi Luz", de Luis Carlos Ruiz
II Premio Concurso de Fotografía del INICO 2014

León

- Determinar si hay diferencias significativas en el conocimiento y uso de la figura de asistencia personal
- Conocer si hay diferencias significativas en la visibilidad y empoderamiento en función de la asistencia personal que recibe la mujer con discapacidad en Castilla y León.
- Describir las razones por las que utilizan o no la asistencia personal.
- Analizar el uso del sistema de dependencia y sus consecuencias en la mujer con discapacidad
- Conocer las demandas de las mujeres con discapacidad y posibles sugerencias de mejora del sistema de dependencia.

Para conseguir estos objetivos, se elaboró una encuesta que debía ser cumplimentada por la propia mujer con discapacidad intelectual, siempre y cuando tenga las habilidades de comprensión adecuadas para ello, o por otra persona que le conozca muy bien, ya sea un familiar o un profesional. Se ha buscado una muestra representativa de la población de Castilla y León, es decir, mujeres con discapacidad mayores de 18 años, destacando que se han recibido más de 500 encuestas.

En este momento se están llevando a cabo los análisis cuantitativos y cualitativos de los datos obtenidos.

UNiDiVERSITAS es un programa de FORMACIÓN PRESENCIAL de la Universidad de Salamanca pensado para preparar a PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO para poder acceder al mundo del trabajo y para que adquieran habilidades y competencias que les permitan ser más independientes y capaces.

El 11 de junio de 2019, UNiDiVERSITAS celebró el final de la primera edición de este título con un acto de graduación. El día anterior, los 16 alumnos de esta promoción realizaron la exposición de sus trabajos de Fin de Título. La valoración realizada por el equipo del programa es altamente positiva.

Por un lado, el programa finalizado ha sido totalmente coherente con los objetivos que se especificaban en la convocatoria para financiar estos programas. Así, se ha proporcionado formación universitaria (en forma de título propio) a jóvenes con discapacidad intelectual enfocada a mejorar su autonomía, su formación académica y su preparación laboral. Durante el período docente y de prácticas laborales se ha dotado a un grupo de 16 jóvenes de habilidades y competencias necesarias para aumentar sus posibilidades de inserción laboral, para empleos en la modalidad del empleo con apoyo u otras.

También se han proporcionado experiencias inclusivas dentro de la Comunidad Universitaria. Su participación en la vida universitaria durante el período de desarrollo del título propio ha sido plena, disfrutando de todos los derechos y deberes de cualquier estudiante universitario y compartiendo espacios con profesores, tutores, mentores, estudiantes de grado, máster y doctorado durante el período docente y con personal de administración y servicios y otros trabajadores durante las prácticas laborales. La

formación de los participantes ha sido integral incluyendo tanto competencias generales de utilidad en cualquier empleo, como habilidades laborales específicas para puestos de trabajo concretos, todo ello complementado con experiencias de aprendizaje servicio. La formación también ha sido personalizada, desarrollando talleres específicos para mejorar habilidades específicas de algunos participantes (e.g., competencias de manejo de dinero) y un modelo de prácticas laborales basado en los intereses profesionales (e.g., puestos de prácticas laborales elegidos según intereses profesionales). Creemos que todo ello ha contribuido a que estos jóvenes hayan participado como miembros de pleno derecho en la comunidad y a ganar confianza en sus capacidades y en sus expectativas laborales.

La Universidad de Salamanca se ha implicado desde un primer momento en el desarrollo de este título propio y su puesta en marcha ha permitido mejorar el conocimiento de la comunidad universitaria respecto a las personas con

discapacidad intelectual. El nivel de implicación ha sido alto, con muchas titulaciones, facultades, servicios y unidades de la USAL directamente implicados. A ello se añade la participación de varias empresas externas. Durante el transcurso del título propio, la Universidad de Salamanca y las empresas participantes han adquirido un compromiso firme para trabajar con el objetivo de mejorar la inclusión social de personas con discapacidad intelectual a través de la formación y la mejora de su empleabilidad (e.g., pronto se convocarán plazas de oposición dirigidas específicamente a este colectivo, se está trabajando en la posibilidad de ofertar puestos específicos en las bolsas de trabajo y algunas empresas han mostrado su intención de ofertar puestos específicos para personas del perfil de nuestros participantes).

Por otro lado, los resultados del programa han



sido muy satisfactorios. El 100% de los participantes han finalizado el programa con éxito.

Ellos mismos han valorado muy positivamente el título propio que, según su opinión, les ha servido para ganar confianza en el futuro para encontrar un empleo. Algunos participantes, de hecho, ya han encontrado un empleo y el resto tienen planes de futuro al respecto. El profesorado y los tutores de prácticas laborales también valoraron muy positivamente el título, agradeciendo en muchos casos la posibilidad de participar en una experiencia de inclusión como la desarrollada.

En conclusión, consideramos que la edición 2018-2019 del título propio UNIdiVERSITAS: Experto en Competencias Socio-Laborales ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos planteados en la solicitud. La experiencia ha permitido dotar a un conjunto de 16 jóvenes con discapacidad intelectual con nuevas competencias que les permitirán adaptarse a las

nuevas condiciones del mercado laboral y en último término acceder a un puesto de trabajo.

Todo ello, desde un modelo de inclusión social por medio de la formación y el empleo de las personas con discapacidad e implicando a las Universidades como agentes decisivos en los procesos de inclusión social. Ojalá el esfuerzo de los jóvenes que han participado en el programa se vea recompensado con una vida plena y en igualdad de oportunidades respecto al resto de jóvenes de su generación.

Finalmente, agradecemos a Fundación ONCE, al Fondo Social Europeo a través del Programa de Garantía Juvenil, y a la Universidad de Salamanca el apoyo económico y estructural para poder desarrollar este programa que no hubiera sido posible de otra manera.

F. Borja Jordán de Urríes

<https://inico.usal.es/c168/unidiversitas.aspx>

MIXAR, Mixed Ability Rugby for All

El pasado día 18 de octubre se celebró en la Facultad de Educación de la USAL una Jornada sobre **Mixed Ability Rugby**, en un evento dirigido a difundir los objetivos y estrategias empleados por este modelo. Esta jornada es parte de un proyecto Erasmus plus, financiado por

la Unión Europea, en el que el INICO participa junto a entidades del ámbito deportivo, social y académico: Federación Italiana y Federación Española de Rugby, Sunday Well Rebels (Irlanda), Vlandereen Rugby (Bélgica), Per Formare (organización de integración social italiana), y la organización IMAS (International Mixed Ability Sport), radicada en Inglaterra, y precursora de este modelo.

En dicha jornada participaron Miguel Ángel Verdugo, presentando la jornada, que fue inaugurada por María Perrino Peña, directora general de deportes de la Junta de Castilla Y León.

A continuación dos miembros del INICO, Fabián Sainz y Borja Jordán de Urríes, presentaron los modelos de calidad de vida, con énfasis en la autodeterminación y la integración social, y el paradigma de apoyos, ambos



puntales de este proyecto. Más adelante, Eugenio Sánchez Redondo, en representación de Fundación AVIVA, presentó el trabajo que hacen con objeto de fomentar la práctica deportiva, y el apoyo a procesos de inclusión en el deporte, así como los retos y barreras que afrontan en esta labor.

Finalmente, David Izquierdo y Oier Barruso, representantes de IMAS en España, expusieron los principios y procedimientos del Mixed Ability Rugby, y exponiendo algunos ejemplos concretos que ayuden a que los asistentes puedan conocer el alcance de este modelo, y lo contemplen como una opción inclusiva para su labor. En este sentido, el grupo de asistentes a la jornada fue variado, tanto en los perfiles como en los deportes representados, pues asistieron tanto entrenadores y técnicos de distintos deportes (rugby, balonmano, fútbol, atletismo), como estudiantes de disciplinas relacionadas con el deporte y actividad física (Educación, CAFYD, módulos de FP), por lo que tanto el modelo propuesto en Mixed Ability Rugby, como sus principios y propuestas de trabajo se han dado a conocer en un contexto que esperamos sea fructífero.

Investigación de modelos de Calidad de Vida

Durante los últimos años, el Movimiento Asociativo del Daño Cerebral Adquirido (DCA) ha trabajado en la elaboración de un Plan Estratégico común a sus entidades que les ayude a alcanzar sus objetivos de manera conjunta. Este Plan, que abarca un periodo de aplicación de 4 años (2017-2021), contempla en una de sus cinco líneas el reconocimiento jurídico, sanitario, social y educativo de esta condición (Línea 1), y lo impulsa a través de la creación de una Red Universitaria que contribuya a impulsar los trabajos científicos o de investigación realizados sobre el DCA en España (Objetivo estratégico N° 6). Desde este marco de trabajo, se plantea la realización de un estudio que permita analizar los distintos Modelos de Atención al DCA existentes en todo el territorio español y que proporcione una visión integral de las distintas actuaciones en función de la comunidad autónoma.

Actualmente el movimiento asociativo no está presente en todas las provincias españolas, ni existen siempre estructuras que representen a este colectivo ante la sociedad y la administración. Además, de manera frecuente, se produce una ruptura asistencial tras el alta hospitalaria de la persona con DCA que dificulta realizar su seguimiento y derivación a otros servicios. En cuanto a la atención proporcionada, si bien es cierto que el sistema sanitario garantiza una atención razonablemente homogénea y de alta calidad en las fases iniciales, en las fases más crónicas la atención en los ámbitos de rehabilitación se muestra desigual.

En este sentido, el análisis por comunidades autónomas resulta clave para identificar su funcionamiento en la atención proporcionada al DCA, mostrando tanto las fortalezas como las limitaciones en cada comunidad autónoma y ayudando a promover en todos los territorios del Estado la calidad y eficacia de los servicios. Además, contribuirá a fomentar la cooperación interna entre los dis-

tintos subsistemas de los Servicios Sociales y entre los diferentes sistemas de protección social a través de una triple coordinación (protección social, el conjunto de las Administraciones públicas y la iniciativa privada).



"Volviendo a ser yo", de Alejandro Díaz
Tercer Premio Concurso de Fotografía del INICO 2017

El proyecto se desarrollará en tres fases: en primer lugar, se llevará a cabo el análisis de las comunidades autónomas en las que ya existe un plan estratégico definido para la atención al DCA, como es el caso de la Comunidad Valenciana o la Comunidad de

Madrid. En segundo lugar, se abordará el estudio de

aquellas comunidades con una estructura menos definida, pero en las que tiene presencia el movimiento asociativo (e.g., Galicia o Andalucía). Por último, se solicitará información sobre cómo se aborda la atención a este colectivo en aquellas comunidades en las que todavía resulta una realidad invisible. La obtención de esta información se llevará a cabo a través de entrevistas y la aplicación de un cuestionario a los responsables autonómicos del área de Servicios Sociales y Sanidad, en colaboración con los principales responsables del movimiento asociativo de cada una de las comunidades.

Este proyecto, que abarcará el último trimestre del presente año y el primer semestre de 2020, se desarrollará desde el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), en colaboración con la Federación Española de Daño Cerebral Adquirido (FEDACE) y contando con la financiación de la Fundación GMP. Al final del proyecto se elaborará un documento que recoja cómo se atiende al DCA en las 17 comunidades autónomas y que sirva de modelo común para todas ellas, hecho que facilitará la prestación de servicios y contribuirá a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias. La difusión se llevará a cabo tanto a nivel estatal como autonómico, haciendo especial hincapié en los encuentros llevados a cabo en el contexto del movimiento asociativo, como es el 25° Aniversario de FEDACE.

María Fernández / Alba de Aza

Investigación

Acercando el paradigma de apoyos al sistema educativo español para la evaluación y planificación de apoyos con alumnado con d. intelectual

La tesis de Antonio M. Amor, titulada “Acercando el paradigma de apoyos al sistema educativo español para la evaluación y planificación de apoyos con alumnado con discapacidad intelectual” y codirigida por Miguel Ángel Verdugo y Benito Arias, versó sobre generar las condiciones para acercar el paradigma de apoyos al sistema educativo ordinario, para una mejor evaluación y planificación de apoyos con este alumnado.



La investigación llevada a cabo ha abordado un problema social de la España del s. XXI como es el de garantizar el derecho suscrito por España a la educación inclusiva de este colectivo. Este derecho entró en vigor en nuestro país en el año 2008 a raíz de la firma y ratificación de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del año 2006 y su protocolo facultativo. Con este trabajo, compuesto por 6 artículos científicos recogidos en revistas del Journal Citation

Reports y Scimago Journal and Country Rank, se han explicitado las principales barreras para acercar el paradigma de apoyos a nuestro sistema educativo y, además, se han ofrecido propuestas para superarlas y se han arrojado evidencias para mejorar las herramientas existentes para acercar dicho paradigma en la práctica directa con este alumnado.

Todo, con el objetivo de favorecer una evaluación y planificación de apoyos que, basada en los preceptos de la Convención, se oriente no solo a satisfacer las necesidades de este alumnado sino también a la mejora de su calidad de vida en los entornos de referencia en los que viven, crecen y aprenden niños con y sin discapacidad. Depositada en la base de datos de TESEO del Ministerio de Educación y Formación Profesional y en el Repositorio GREDOS de la USAL, la tesis verá próximamente la luz en formato íntegro para quien desee consultarla.

Evaluación de la calidad de vida en personas con daño cerebral adquirido: la Escala CAVIDACE

La tesis doctoral de María Fernández Sánchez, codirigida por Miguel Ángel Verdugo y Laura E. Gómez, y titulada “Evaluación de la calidad de vida en personas con daño cerebral adquirido: la Escala CAVIDACE”, se enmarca en una de las principales líneas de investigación desarrolladas en el Instituto: Calidad de Vida, Apoyos y Autodeterminación.

Concretamente, esta se centra en la evaluación del constructo de calidad de vida de las personas con daño cerebral adquirido, tomando para ello una perspectiva integral y biopsicosocial del constructo (Schalock y Verdugo, 2002) frente a la perspectiva de calidad de vida relacionada con la salud frecuentemente utilizada con esta población. Así, el objetivo de la tesis doctoral se dirige al desarrollo y validación psicométrica de un instrumento de evaluación de calidad de vida específico para personas adultas con daño cerebral adquirido cuya aplicación permita evaluar los resultados personales relacionados con la calidad de vida de estas personas y, a partir de ellos, planificar y desa-

rollar buenas prácticas en rehabilitación, centradas en la persona y basadas en la evidencia.

La tesis describe detalladamente los pasos desarrollados para la elaboración del instrumento y su proceso de validación, para lo cual se contó con una amplia muestra de personas con daño cerebral adquirido y de profesionales de atención directa a esta condición en nuestro país. Además, la tesis recoge un estudio enfocado al análisis del impacto e influencia que determinadas variables sociodemográficas y clínicas tienen en la calidad de vida de estas personas, identificando también los posibles predictores de una mejor calidad de vida.

La tesis doctoral se presenta en la modalidad de Tesis por Compendio de Artículos, comprendiendo 3 estudios científicos publicados en revistas especializadas e indexadas en el Journal Citation Reports. Asimismo, se encuentra depositada en la base de datos de TESEO del Ministerio de Educación y Formación Profesional y en el Repositorio GREDOS de la USAL.

CERMI CyL e INICO firman un convenio de colaboración que beneficiará la investigación y la formación sobre discapacidad

El pasado mes de mayo, Juan Pérez Sánchez, en representación del Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI CyL) y Miguel Ángel Verdugo Alonso, Director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca, han firmado un convenio de colaboración en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad.



Gracias al convenio firmado se garantiza la cooperación entre las entidades firmantes de tal forma que por parte del INICO se ofrecerá asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad, y por parte de CERMI CyL se facilitará la información (propia y de las en-

tidades que lo componen), necesaria para la aplicación de los instrumentos necesarios para llevar a cabo investigación y formación especializada relacionada con la discapacidad.

Esta colaboración permitirá planificar el trabajo de campo, transmitir a los profesionales la información sobre los instrumentos generados y elaborar un informe final de los resultados obtenidos.

CERMI Castilla y León, es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos Castellano Leoneses con discapacidad. Está formado por las organizaciones y federaciones regionales más representativas y numerosas del sector de la discapacidad, forman parte de su Junta Directiva, ASPACE, AUTISMO, COCEMFE, DOWN, FAPAS, FAPSCL, FEACEM, PLENA INCLUSIÓN, ONCE, PREDIF y SALUD MENTAL.

XXVIII Promoción del Título Propio “Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida”

La XXVIII promoción del Título Propio “Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida” (XV promoción presencial) comenzó el día 7 de octubre con la conferencia impartida por Marino Pérez Álvarez. En la inauguración estuvieron presentes Enrique Galván, Director Gerente de Plena inclusión España y Director Asociado del Máster, Miguel Ángel Verdugo, Director del INICO y del Máster, y los Coordinadores Académicos del programa: Javier Tamarit, de Plena inclusión España, y Manuela Crespo, del INICO. Cabe señalar que es la octava promoción que se hace en colaboración con Plena inclusión.

Marino Pérez es psicólogo Especialista en Psicología Clínica y catedrático de Psicología de la Universidad de Oviedo. Sus trabajos se caracterizan por el cruce de fronteras entre las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades, destacando entre sus actuales temas de interés la patologización de problemas de la vida y el desarrollo de un enfoque fenomenológico-contextual en psicología clínica.

lógico-contextual en psicología clínica.

En la conferencia “El TDAH: más allá de los síntomas, formas de vitalidad y dinamismo”, señaló que el TDAH supone, como mínimo, una categoría controvertida por parte de todos los sectores y actores implicados, es decir, los pediatras, los psiquiatras, los clínicos, los padres e incluso por la escuela.

En este sentido, puso de manifiesto la tendencia a utilizar el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) como un diagnóstico paraguas que en ocasiones se utiliza a la ligera para incluir problemas diferentes que pueden presentar los niños y que son difíciles de manejar por las familias, pero insistió en que un problema de comportamiento no es una enfermedad mental. En este sentido, en los últimos años ha surgido una nueva corriente de profesionales que defienden que el TDAH no es un trastorno mental ni es una enfermedad, sino que es un problema de comportamiento.

Hablando con... Responsables de Unidiversitas

El próximo mes de noviembre comenzará la II Edición de Unidiversitas, Título Propio de la Universidad de Salamanca dirigido a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y en el que a los estudiantes se les capacita en competencias socio-laborales.

P: Sin lugar a dudas éste ha sido un Título pionero en muchos sentidos. ¿Cuáles fueron las mayores dificultades que hubo que afrontar?, y en contrapartida, ¿qué aspectos destacarían como los más satisfactorios de la Promoción anterior?



R: Las dificultades son muchas. La primera, la financiación, ya que es necesario superar un proceso selectivo competitivo para conseguir la financiación del Fondo Social Europeo (Plan de Garantía Juvenil) y la Fundación ONCE. La segunda fue lograr un cambio de normativa en la Universidad para permitir que personas sin formación de nivel bachillerato pudieran cursar un título propio. Aunque el proceso fue largo, debemos agradecer al actual equipo de gobierno, en especial a Purificación Galindo y al propio Rector su nivel de implicación y apoyo para hacerlo posible. En tercer lugar, la captación de estudiantes. Al ser un programa financiado al 100% y sujeto a las normas del Plan Nacional de Garantía Juvenil, los participantes han de cumplir unos requisitos muy específicos. En la captación debemos agradecer la colaboración de un buen número de asociaciones como la sección de Garantía Juvenil del Consejo de la Juventud de CYL, Plena Inclusión, Down España, Aviva, Asprodes, Fundación Personas, Cáritas, COCEMFE, YMCA, Inserta y muchos otros. Por último, el programa incluye un período de prácticas laborales en modalidad de empleo con apoyo. En esta fase nos dimos cuenta de que la verdadera inclusión aún ha de superar algunas barreras actitudinales. Por ello, queremos agradecer especialmente la colaboración de personas, servicios de la USAL y empresas (Feltretero División Arte, Singer Labores, Limcasa o WebProgramación) que fueron la pieza clave para el éxito del período de prácticas.

Sin duda, lo más satisfactorio es ver la evolución y el cambio en los estudiantes a lo largo del programa y ver que el 100% finalizó el programa con éxito y con un alto nivel de participación y compromiso. Además, queremos destacar el compromiso firme adquirido por la Universidad de Salamanca y las empresas participantes para trabajar con el objetivo de mejorar la inclusión social de personas con discapacidad intelectual a través de la formación y la mejora de su empleabilidad.

P: Este curso serán 23 las universidades españolas las que desarrollan títulos universitarios orientados a la mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad intelectual. ¿En qué medida podemos decir que se cubre una necesidad del colectivo?

R: Según datos de la base estatal de personas con discapacidad hay alrededor de 74.600 personas con discapacidad intelectual con edades entre 18 y 34 años. También sabemos que las personas con discapacidad tienen más dificultades que otras personas con otros tipos de discapacidad a la hora de acceder al empleo ordinario. Todo ello nos hace pensar que aún falta mucho por hacer y debería facilitarse que otras universidades pusieran en marcha programas. Por ejemplo, en 2018, el ThinkCollege de E.E.U.U. listaba en su

directorio 278 programas para estudiantes con discapacidad intelectual.

P: La realización de prácticas laborales con apoyo que realizaron los participantes tanto en distintos servicios de la Universidad de Salamanca como en otras empresas es un valor añadido al Título, ya que pueden plasmar en la realidad lo que anteriormente han visto en clase. ¿Cómo fue el grado de satisfacción de los alumnos al acceder a trabajos "reales"?

R: El período de prácticas no sólo sirve para poner en práctica lo aprendido en clase. En este período, el estudiante aprende a realizar las tareas propias de un puesto de trabajo elegido de acuerdo a sus competencias e intereses profesionales y con el apoyo de tutores profesionales y preparadores laborales. Además, en algunos casos, ésta fue su primera experiencia laboral. Todo ello, condujo a altos grados de satisfacción. De hecho, las prácticas laborales fueron la parte del programa mejor valorada por nuestros estudiantes.

P: ¿Hay alguna novedad en esta IIª Edición?. ¿Cuáles son los retos para la nueva edición de Unidiversitas 2019-2020?

R: Queremos repetir lo que ha funcionado bien y añadir nuevas actividades como nuevos talleres, experiencias de intercambio con estudiantes universitarios extranjeros, contaremos con la colaboración de más profesorado en distintas asignaturas y ampliaremos el número de empresas en las que realizar las prácticas.

El reto es dar respuesta a los objetivos que guían el desarrollo de estos programas. Por un lado, proporcionar formación universitaria a jóvenes con discapacidad intelectual enfocada a mejorar su autonomía, su formación académica, su preparación laboral y, en definitiva, a ganar confianza para encontrar un empleo. Y por otro lado, proporcionar experiencias inclusivas y de normalización dentro de la Comunidad Universitaria que ayuden a la persona, pero también a la propia Universidad y a la sociedad en su conjunto a ser más inclusivos.

David Aparicio